



1 **ACUERDOS:**

2 **L-CDCSyH-2024-E-15-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción V, de
3 la Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno del Consejo
4 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León resolvió
5 por unanimidad de votos proponer al Rector del Campus las candidaturas de:
6 el **Dr. Alejandro Martínez de la Rosa** y el **Dr. Morelos Torres Aguilar**, para ser
7 designada la persona titular de la Dirección del **Departamento de Estudios**
8 **Culturales** de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus
9 León de la Universidad de Guanajuato, para el periodo 2024-2028.

10
11 **L-CDCSyH-2024-E-15-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción V, de
12 la Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno del Consejo
13 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León resolvió
14 por unanimidad de votos proponer al Rector del Campus la candidatura de la
15 **Dra. María Áurea Valerdi González**, para ser designada la persona titular de
16 la Dirección del **Departamento de Estudios Sociales** de la División de
17 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León de la Universidad de
18 Guanajuato, para el periodo 2024-2028.

19
20 **L-CDCSyH-2024-E-15-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción V, de
21 la Ley Orgánica; y 75, fracción XII, del Estatuto Orgánico, el Pleno del Consejo
22 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León resolvió
23 por unanimidad de votos proponer al Rector del Campus la candidatura del
24 **Dr. José Antonio Espinal Betanzo**, para ser designada la persona titular de la
25 Dirección del **Departamento de Gestión Pública y Desarrollo** de la División
26 de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León de la Universidad de
27 Guanajuato, para el periodo 2024-2028.

28 **Informes:**

29 **Primero.** En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica; 58
30 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto Orgánico, el Consejo de la División de Ciencias Sociales y
31 Humanidades del Campus León tuvo por presentado el Informe sobre el proceso de consulta a
32 la opinión de la comunidad universitaria, que le rindió la Comisión Especial para substanciar el



33 proceso de designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Estudios
34 Culturales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, para el periodo
35 comprendido del 29 de octubre de 2024 al 28 de octubre de 2028.

36 **Segundo.** En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica;
37 58 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto Orgánico, el Consejo de la División de Ciencias Sociales y
38 Humanidades del Campus León tuvo por presentado el Informe sobre el proceso de consulta a
39 la opinión de la comunidad universitaria, que le rindió la Comisión Especial para substanciar el
40 proceso de designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Estudios
41 Sociales de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, para el periodo
42 comprendido del 29 de octubre de 2024 al 28 de octubre de 2028.

43 **Tercero.** En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica; 58
44 y 75, fracciones II y XII, del Estatuto Orgánico, el Consejo de la División de Ciencias Sociales y
45 Humanidades del Campus León tuvo por presentado el Informe sobre el proceso de consulta a
46 la opinión de la comunidad universitaria, que le rindió la Comisión Especial para substanciar el
47 proceso de designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Gestión
48 Pública y Desarrollo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, para
49 el periodo comprendido del 29 de octubre de 2024 al 28 de octubre de 2028.

50 Sin más puntos que abordar, y, siendo las 11:29 horas del día, se dio por concluida la sesión.

51 En la ciudad de León, Guanajuato, a 09 de octubre de 2024.- El Secretario del Consejo de la
52 División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, **Dr. Miguel Ángel García Gómez.**
53 – Rúbrica.

54 EL SUSCRITO, DOCTOR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
55 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN DE LA UNIVERSIDAD
56 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
57 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
58 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León

Acuerdos adoptados en la décimo quinta sesión extraordinaria

del 09 de octubre de 2024

Publicados en Gaceta Universitaria el 17 de octubre de 2024

- 60 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias
61 Sociales y Humanidades del Campus León y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA**
62 **DÉCIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS**
63 **SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 09 DE OCTUBRE DE 2024.**
64 **DOY FE.**